

# **Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia de la Comisión Del Agua del Estado de Veracruz**

**Período: 2022**

**Responsable del programa:**

**C.P Martha Patricia González Sarquiz**



## Directorio

Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave:

**Ing. Cuitláhuac García Jiménez**

Titular de la Secretaría:

**Lic. José Luis Lima Franco**

Titular de la Entidad

**Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez**

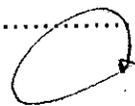
Unidad de Género:

**C.P Martha Patricia González Sarquiz**



## Tabla de contenido

Informe ejecutivo .....	5
Antecedentes .....	7
Justificación .....	8
I.- ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES. ....	9
Objetivo .....	9
Vinculación inter .....	9
Vinculación intra .....	9
1.1 Acciones que dan cumplimiento a la Planeación, Programación y Presupuestación de su Dependencia o Entidad, así como de las Políticas Públicas con PGE al interior de la Dependencia o Entidad. ....	9
1.2 Acciones relacionadas en la elaboración del Diagnóstico Institucional. ....	10
1.3 Acciones encaminadas a disminuir la desigualdad entre mujeres y hombres al interior de su Dependencia o Entidad. ....	10
II.- ACCIONES CERO TOLERANCIA A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS .....	15
Objetivo .....	14
Vinculación inter .....	14
Vinculación intra .....	14
2.1. Acción .....	14
III.- ACCIONES PARA ATENDER EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL HS Y AS, AL INTERIOR DE SU DEPENDENCIA O ENTIDAD. .....	20
Objetivo .....	20
Vinculación inter .....	20
Vinculación intra .....	20
3.1 Acciones de prevención (sensibilización) encaminadas a denunciar y disminuir el Hostigamiento sexual y acoso sexual al interior de su dependencia o entidad. ....	20
3.2 Acciones de capacitación impartidas al personal que labora en su dependencia o entidad, en el marco de los planes de trabajo. ....	22
Bibliografía .....	24
Anexos.....	25
Anexo 1.- Diagnóstico. ....	25



Anexo 2..... 25



## Informe ejecutivo

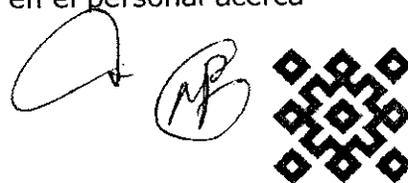
El Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024 en su eje transversal "Política y Gobierno" tiene como objetivo proyectar el desarrollo del Estado de Veracruz a través del respeto a los Derechos Humanos, las garantías constitucionales, la justicia social y la participación ciudadana para asegurar la gobernabilidad democrática y abatir la corrupción. Asimismo, en el eje transversal "Cultura de Paz y Derechos Humanos" se considera el respeto a los derechos humanos, la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, la inclusión, la justicia social, la participación democrática, la comprensión, la tolerancia y la solidaridad junto con la libertad, la comunicación e intercambio de la información.

En el contexto anterior, es fundamental que la Unidad de Género planee, gestione y lleve a cabo acciones afirmativas que se encuentren alineadas a lo que se estipula en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024. Estas acciones deben tener como propósito contribuir al progreso de nuestro Estado en materia de género y derechos humanos y al mismo tiempo coadyuvar en la concientización y proporcionar información relacionada con perspectiva de género, haciendo énfasis en informar a la población más vulnerable y a los grupos minoritarios.

Durante el ejercicio fiscal 2022, se pretenden gestionar e impartir pláticas relacionados con Género y Derechos Humanos, Violencia de Género y Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal; los cuales serán impartidos a todo el personal adscrito a la Comisión de Oficinas Centrales; en la programación de estas pláticas, se pretende se lleven a cabo en modalidad virtual utilizando plataformas para videoconferencias, se dividirá el total del personal de Oficinas Centrales en cuatro grupos, uno por trimestre y en cada trimestre se les dará las tres pláticas programadas a cada grupo asignado.

En cuanto a la prevención y erradicación de la violencia en contra de las mujeres, se prevé difundir mensualmente la campaña "Día Naranja", y al mismo tiempo se proyecta repartir material impreso que contenga información relevante que coadyuve a identificar tipos y modalidades de violencia en contra de las mujeres y las niñas. Igualmente se difundirá de manera reiterada la "Estrategia Cero Tolerancia a la violencia en contra de las mujeres y las niñas" y el marco normativo internacional, nacional y estatal relacionado con este tema.

Se difundirá de manera mensual la campaña "Seres humanos diversos con los mismos derechos: Igualdad sustantiva y no discriminación"; propuesta por la Dirección de Cultura de Paz y Derechos Humanos la cual tiene como finalidad prevenir y erradicar la discriminación hacia esta comunidad. Para sensibilizar a las personas, se pretende realizar la Campaña los días 17 de cada mes, así como hacer difusión de separadores informativos para generar conciencia en el personal acerca del respeto, tolerancia y no discriminación.



Con el objetivo de dar a conocer datos estadísticos e información que permita comprender las brechas de desigualdad que existen entre mujeres y hombres en el ámbito civil, se difundirán fechas conmemorativas a través de publicaciones en las redes sociales oficiales de la Comisión.

Por otro lado, se planea promover el uso del lenguaje incluyente, y la incorporación de la perspectiva de género y de derechos humanos en la normatividad de la Comisión, a través de mesas de trabajo en la cuales se capacite y oriente al personal de las diferentes áreas; asimismo se estarán revisando todas las publicaciones de redes sociales de esta Comisión que se dan a conocer a lo largo del período. De esta manera se logrará que sean capaces de adecuar su redacción conforme a las reglas y sugerencias de este lenguaje, y que a su vez apliquen las herramientas y conocimientos proporcionados para incorporar una visión de género y de derechos humanos en sus áreas de adscripción.

Posteriormente se llevará cabo de manera mensual acciones en las cuales se tiene planeado videoconferencias, difusión de carteles y trípticos acerca del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal, las cuales nos acercaran a los objetivos planteados.

Finalmente, se diseñará y aplicará un "Diagnóstico institucional con Perspectiva de Género" que permita implementar políticas públicas, con acciones afirmativas que ayuden a disminuir y eliminar conductas de acoso, hostigamiento y/o discriminación para la mejora del clima laboral, basado en el conocimiento y respeto de los Derechos Humanos.

Cabe mencionar que dependiendo las necesidades o situaciones que se presenten en el período 2022 y en caso de requerir programar más acciones afirmativas extraordinarias no programadas, se gestionará para llevarlas a cabo y lograr los objetivos de esta Unidad de Género.



## Antecedentes

Durante el período Enero-Diciembre 2020 se sensibilizó al **80%** del personal que labora en las Oficinas Centrales y Oficinas Operadoras de la Comisión, incluyendo mandos altos, medios y operativos, en al menos uno de los siguientes temas Derechos Humanos y No Discriminación; Cultura de Paz y No Violencia; Empoderamiento de la mujer; Protocolo de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual; Violencia Digital; Violencia Política; Violencia Institucional; Violencia Sexual como Ejercicio de Poder; Violencia Sexual; Lenguaje Incluyente y No Sexista; Presupuestos con Perspectiva de Género; Antecedentes del Día Naranja; Diversidad Sexual; Salud Masculina y Autocuidado; Salud preventiva para hombres y mujeres y Cáncer de Mama.

Se trabajó en una Campaña de difusión del Protocolo De Acoso y Hostigamiento Sexual en oficinas centrales, se llevó a cabo una capacitación para Titulares y Jefaturas de la CAEV en coordinación con la CGE del Módulo XII "Protocolo de Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual", así como también se realizó difusión en oficinas centrales y operadoras mes con mes de carteles para atender la acción del protocolo.

Se realizó plática de manera extraordinaria para Enlaces de Oficinas Centrales y Oficinas Operadoras acerca del "Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública" con la finalidad de reforzar este tema y dar a conocer el proceso de primer contacto y denuncia ante una situación de Hs y/o As.

Asimismo, se difundió de manera mensual la campaña "Día Naranja" con los temas de Prevención de la Violencia de Género, Medidas Preventivas ante una situación de Acoso y Hostigamiento Sexual, Violencia Cibernética, Violencia Sexista y Publicidad, Trata de personas, Violencia Familiar, Violencia Física y Psicológica, Violencia Obstétrica, Violencia Patrimonial y Económica, Estereotipos y Protocolo de Hostigamiento y Acoso Sexual, así como también se realizó la campaña de difusión de fechas conmemorativas con perspectiva de género.

Durante el segundo trimestre se realizó área por área de esta Comisión, la Campaña de difusión del Pronunciamiento de Cero Tolerancia, Protocolo de Acoso y Hostigamiento Sexual y difusión del cartel de Primer Contacto, también se entregó de manera directa el Pronunciamiento de Cero Tolerancia a las jefaturas de oficinas centrales y oficinas operadoras.

Por otra parte, cabe señalar que los días 17 de cada mes se realizó la Campaña dirigida por Cultura de Paz "Ser Humanos Diversos con los Mismos Derechos: Igualdad Sustantiva y No Discriminación" en oficinas centrales y oficinas operadoras.

## Justificación

Durante el mes de octubre del 2021 se elaboró y programó el Diagnóstico Institucional con Perspectiva de Género de la CAEV. Dicha acción afirmativa tiene como propósito recabar información para detectar las principales problemáticas de la vida laboral del funcionariado, así como visibilizar las brechas de desigualdad que existen entre las y los trabajadores. La aplicación del diagnóstico permitirá identificar áreas de oportunidad para implementar acciones que promuevan la Transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas y programas de la Entidad, y generar un ambiente de cero tolerancias contra la violencia y respeto por los Derechos Humanos.

Con el objetivo de que el 100% de personas servidoras públicas tenga conocimiento acerca del marco jurídico internacional, nacional y estatal que protegen los derechos de la mujer, se planea difundir dichos instrumentos a través de trípticos y difusiones en las redes sociales oficiales de la Comisión.

En relación a la prevención y erradicación de la violencia contra la mujer, se planean llevar a cabo las siguientes acciones afirmativas: imprimir en los recibos de agua que dispersa la Comisión, el número 075 de emergencias y darle seguimiento a la difusión de esta acción a través de carteles colocados en lugares visibles al interior de las Oficinas Centrales y Oficinas Operadoras; gestionar e impartir pláticas de temas relacionados con violencia; difundir mensualmente la campaña "Día naranja", "Seres Humanos Diversos con los mismos derechos: Igualdad Sustantiva y No Discriminación" y "Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal" y al mismo tiempo proporcionar material gráfico (carteles, trípticos e infografías); así como videoconferencias relacionadas con violencia de género.

Se difundirá de manera reiterada el "Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual en la Administración Pública Estatal", asimismo se dará a conocer el proceso de atención en caso de Hostigamiento o Acoso Sexual con la finalidad de que todo el funcionariado conozca el protocolo y a quiénes recurrir en caso de ser víctima de conductas de hostigamiento y acoso.

Igualmente se exhortará a las áreas que integran la Comisión para que participen en las mesas de trabajo convocadas por la Unidad de Género, a través de las cuales se buscaran acuerdos con el personal con el propósito de que logren adecuar su redacción conforme a las reglas del lenguaje incluyente y que, a su vez, apliquen las herramientas y conocimientos proporcionados para incorporar una visión de género y de derechos humanos en sus áreas de adscripción. De la misma manera en la revisión de documentación oficial tales como oficios, carteles, manuales, reglamentos, Código de ética y publicaciones en redes sociales oficiales de esta Comisión.



## I.- ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

### Objetivo

Disminuir la brecha de desigualdad al interior de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz promoviendo y reconociendo la igualdad de género entre el funcionariado. Asegurar la plena participación en los puestos de toma de decisión, la eliminación de las prácticas nocivas para el correcto desempeño de las actividades propias de la entidad y la erradicación de todas las formas de discriminación.

### Vinculación inter

Para llevar a cabo las acciones para la igualdad al interior de la dependencia se trabajará con todas áreas que integran la CAEV.

### Vinculación intra

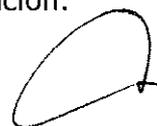
Se llevará a cabo acciones al exterior, se vinculará con diversas dependencias de la Administración Pública Estatal tales como la Secretaría de Finanzas y Planeación, el Instituto Veracruzano de las Mujeres, el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, la Secretaría de Seguridad Pública, la Dirección General de Cultura de Paz y Derechos Humanos, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz y Secretaria de Gobierno.

**Nota:** Las pláticas que se llevarán a cabo durante este período 2022 se seguirán realizando de manera virtual para continuar con la participación del personal de esta Comisión, puesto que este medio ha beneficiado para capacitar a la mayor parte personal de esta institución.

### 1.1 Acciones que dan cumplimiento a la Planeación, Programación y Presupuestación de su Dependencia o Entidad, así como de las Políticas Públicas con PGE al interior de la Dependencia o Entidad.

#### 1.1.1 Mesa de Trabajo "Lenguaje Incluyente"

Actividad: Gestionar la mesa de trabajo para su impartición **durante el tercer trimestre del año 2022**. Con el objetivo de promover y orientar el uso correcto del lenguaje incluyente en documentación oficial y publicaciones de redes sociales oficiales de esta Comisión; se llevará a cabo por medio de una videoconferencia en la cual participaran las áreas de Dirección General, Departamento Técnico de Operación y Mantenimiento, Unidad de Cultura del Agua y Participación Ciudadana, Oficina de Recursos Humanos y Departamento de Administración.



## **1.2 Acciones relacionadas en la elaboración del Diagnóstico Institucional.**

Actividad: Durante el cuarto trimestre, específicamente en el mes de octubre se llevará a cabo la aplicación del diagnóstico de cultura institucional, con el objeto de que este instrumento permita visibilizar las necesidades y la desigualdad que existen al interior de esta Comisión. Se aplicará al personal en general de las Oficinas Centrales y Operadoras.

## **1.3 Acciones encaminadas a disminuir la desigualdad entre mujeres y hombres al interior de su Dependencia o Entidad.**

### **1.3.1 Campaña "Seres Humanos Diversos con los mismos derechos. Igualdad Sustantiva y No Discriminación"**

Actividad: Organizar la campaña de difusión y sensibilización los días 17 de cada mes. Se planea repartir material impreso que nos proporciona la Dirección de Cultura de Paz y Derechos Humanos y realizar diferentes actividades. Se dirige a todo el personal adscrito a las Oficinas Centrales y a las 67 Oficinas Operadoras.

### **1.3.2 Campaña de Efemérides con Perspectiva de Género 2021 en materia de Igualdad.**

Actividad: El objetivo de esta Campaña de Efemérides es el de dar difusión de las fechas con Perspectiva de Género a lo largo del año. Se realizará difusión en las diversas áreas de Oficinas Centrales y Oficinas Operadoras de esta Comisión.

#### **A continuación, se enlista las fechas conmemorativas:**

Se realizará durante el primer trimestre, en el mes de febrero:

- **Día Mundial Contra el Cáncer**
- **Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia**
- **Día de la Mujer Mexicana**
- **Día Internacional de la Lengua Materna**

Se realizará durante el primer trimestre, en el mes de marzo:

- **Día Internacional de la Mujer**
- **Día Internacional de las Empleadas del Hogar**



- **Día Internacional de las Empleadas del Hogar**

Se realizará durante el segundo trimestre, en el mes de abril:

- **Día del niño y de la niña**

Se realizará durante el segundo trimestre, en el mes de mayo:

- **Día de las Madres**
- **Día Internacional de la Familia**
- **Día Mundial de la Diversidad Sexual**
- **Día Internacional Contra la Homofobia y la Transfobia**
- **Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres**
- **Día Mundial contra el Trabajo Infantil**

Se realizará durante el segundo trimestre, en el mes de junio:

- **Día Mundial contra el Trabajo Infantil**
- **Día del Padre**

Se realizará durante el tercer trimestre, en el mes de julio.

- **Día Internacional del Trabajo Doméstico**

Se realizará durante el tercer trimestre, en el mes de agosto:

- **Día Internacional de los pueblos indígenas**
- **Día Internacional de la juventud**
- **Día Internacional de las personas adultas mayores**

Se realizará durante el tercer trimestre, en el mes de septiembre:

- **Día Internacional de las mujeres indígenas**

Se realizará durante el cuarto trimestre, en el mes de octubre:

- **Día Internacional de las Mujeres Rurales**
- **Aniversario del Sufragio Femenino en México**
- **Día Mundial de la Lucha Contra el Cáncer de Mama”  
(Empoderamiento de la mujer por medio de la detección oportuna)**

Se llevará a cabo durante el cuarto trimestre, en el mes de noviembre:

- **Día Internacional para la Tolerancia**
- **Día Internacional del Hombre**
- **Día Mundial para la Prevención del Abuso Infantil**



- **Día Universal del Niño y de la Niña**

Se llevará a cabo durante el cuarto trimestre, en el mes de diciembre:

- **Día Mundial de la Lucha Contra el SIDA**
- **Día Internacional de las Personas con Discapacidad**
- **Día Mundial de los Derechos Humanos**

**1.3.3 Plática en Materia de "Género y Derechos Humanos"**

Actividad: Gestionar la plática para su impartición durante el año 2022 en los meses de **Enero, Abril, Julio y Octubre**, con una fecha aún no programada. La programación de esta capacitación se llevará de la siguiente manera:

**Se dividirá el total del personal de Oficinas Centrales en cuatro grupos, uno por trimestre y en cada trimestre se les dará las tres pláticas programadas del ejercicio 2022 a cada grupo asignado.**

Esta disertación tiene el objetivo de proporcionar el conocimiento de herramientas teóricas para fortalecer al personal en materia de Género y Derechos Humanos. Se dirigirá al personal de las diversas áreas de Oficinas Centrales.

Por lo cual, en esta plática el personal que participará será el que a continuación se muestra en las siguientes tablas:

**PRIMER TRIMESTRE**

AREAS
SECRETARÍA TÉCNICA
UNIDAD DE CULTURA DEL AGUA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
UNIDAD DE GÉNERO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
OFICINA DE RECURSOS MATERIALES
ALMACEN
OFICINA COMERCIAL
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
OFICINA DE SANEAMIENTO
OFICINA DE POTABILIZACIÓN

## SEGUNDO TRIMESTRE

AREA
<b>DEPARTAMENTO LICITACIONES Y COSTOS</b>
OFICINA DE LICITACIONES
OFICINA DE COSTOS
OFICINA DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA
OFICINA DE CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA -LABORATORIO
OFICINA DE AGUAS ESTATALES Y FACTIBILIDADES
OFICINA DE TRANSPORTES
OFICINA DE SUPERVISIÓN E INTEGRACIÓN DE ORGANISMOS
<b>DEPARTAMENTO DE FINANZAS</b>
OFICINA DE CONTABILIDAD Y CONTROL PRESUPUESTAL
OFICINA DE TESORERÍA
OFICINA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE AGUA
OFICINA DE PROYECTOS DE DRENAJE SANITARIO Y PLUVIAL

## TERCER TRIMESTRE

AREA
<b>SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y FONDEN</b>
<b>DEPARTAMENTO CONSTRUCCIÓN</b>
OFICINA DE SUPERVISIÓN DE OBRAS
OFICINA DE CONTROL DE PROGRAMAS Y OBRAS
OFICINA DE POZOS
OFICINA DE ATENCIÓN A COMUNIDADES RURALES
<b>DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS</b>
<b>SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO</b>
<b>DEPARTAMENTO TÉCNICO DE OPERACIÓN</b>
OFICINA DE AHORRO Y ENERGÍA
OFICINA DE USO EFICIENTE DEL AGUA
OFICINA DE MANTENIMIENTO
<b>DEPARTAMENTO DE CALIDAD Y ADMINISTRACIÓN DEL AGUA</b>
<b>DEPARTAMENTO DE ENLACE REGIONAL</b>
OFICINA DE VALIDACIÓN Y PROYECTOS MUNICIPALES
OFICINA DE ENLACE REGIONAL ZONA CENTRO FORTÍN
OFICINA DE ENLACE REGIONAL ZONA CENTRO XALAPA
OFICINA DE ENLACE REGIONAL ZONA NORTE
OFICINA DE ENLACE REGIONAL ZONA SUR



## CUARTO TRIMESTRE

AREA
UNIDAD JURÍDICA
UNIDAD DE PLANEACIÓN
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL

## II.- ACCIONES CERO TOLERANCIA A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS

### Objetivo

Promover el estado de derecho y la normatividad para prevenir, combatir y erradicar la violencia contra las mujeres, con base en los tratados y convenciones; a través de la Campaña del día Naranja y las directrices de la Estrategia de coordinación estatal Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y las Niñas en el Estado de Veracruz.

### Vinculación inter

Para llevar a cabo las acciones para la igualdad al interior de la dependencia se trabajará con todas áreas que integran la CAEV.

### Vinculación intra

Se llevará a cabo al exterior se vinculará con diversas dependencias de la Administración Pública Estatal tales como la Secretaría de Finanzas y Planeación, el Instituto Veracruzano de las Mujeres, el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, la Secretaría de Seguridad Pública, la Dirección General de Cultura de Paz y Derechos Humanos, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz; y con los Institutos Municipales de la Mujer ubicados en los municipios donde se ubican Oficinas Operadoras.

**Nota:** Las pláticas que se llevarán a cabo durante este período 2022 se seguirán realizando de manera virtual para continuar con la participación del personal de esta Comisión, puesto que este medio ha beneficiado para capacitar a la mayor parte personal de esta Institución.

### 2.1. Acción ...



### 2.1.1. **Campaña "Día Naranja para la Eliminación de la Violencia contra las mujeres y niñas"**

Actividad: Realizar la sensibilización mediante actividades lúdicas y difusión de material gráfico con diversas temáticas referentes a la violencia de género:

**Enero** "Círculo de la Violencia", **Febrero** "Instrumentos Jurídicos", **Marzo** "Conductas de Hostigamiento y Acoso Sexual", **Abril** "Modalidades de Violencia", **Mayo** "Sororidad", **Junio** "Masculinidades / Paternidad Responsable", **Julio** "Violencia Política", **Agosto** "Alertas de Violencia", **Septiembre** "Violencia en el Noviazgo", **Octubre** "Violencia a Grupos Minoritarios", **Noviembre** "Ley Olimpia" y **Diciembre** "No Violencia a Personas con Discapacidad". Se dirige a todo el personal adscrito a las Oficinas Centrales y a las 67 Oficinas Operadoras.

### 2.1.2. **Campaña de Difusión de Efemérides con Perspectiva de Género 2021 en materia de Cero Tolerancia de Violencia.**

Actividad: El objetivo de esta Campaña de Efemérides es el de dar difusión de las fechas con Perspectiva de Género a lo largo del año. Se realizará difusión en las diversas áreas de Oficinas Centrales y Oficinas Operadoras de esta Comisión.

Se realizará durante el primer trimestre, en el mes de febrero:

- **Día Mundial de Tolerancia Cero a la Mutilación Femenina**

Se realizará durante el primer trimestre, en el mes de marzo:

- **Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial**
- **Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial**

Se realizará durante el tercer trimestre, en el mes de julio:

- **Día Mundial Contra la Trata de Personas**

Se realizará durante el tercer trimestre, en el mes de septiembre:

- **Día Internacional contra la explotación y el tráfico de mujeres, niñas y niños**

Se realizará durante el cuarto trimestre, en el mes de noviembre:

- **Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer**

### 2.1.3. Plática en materia de "Violencia de Género"

Actividad: Impartir la plática para su impartición durante el año 2022 en los meses de **Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre**, con una fecha aún no programada. La programación de esta capacitación se llevará de la siguiente manera:

**Se dividirá el total del personal de Oficinas Centrales en cuatro grupos, uno por trimestre y en cada trimestre se les dará las tres pláticas programadas del ejercicio 2022 a cada grupo asignado.**

Esta disertación tiene el propósito de sensibilizar, informar y dar medidas de alerta y prevención acerca de la Violencia de Género al personal de esta Comisión. Se dirigirá al personal de las diversas áreas de Oficinas Centrales.

Por lo cual en esta plática el personal que participará será el que a continuación se muestra en las siguientes tablas:

### PRIMER TRIMESTRE

AREAS
SECRETARÍA TÉCNICA
UNIDAD DE CULTURA DEL AGUA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
UNIDAD DE GÉNERO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
OFICINA DE RECURSOS MATERIALES
ALMACEN
OFICINA COMERCIAL
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
OFICINA DE SANEAMIENTO
OFICINA DE POTABILIZACIÓN



## SEGUNDO TRIMESTRE

AREA
<b>DEPARTAMENTO LICITACIONES Y COSTOS</b>
OFICINA DE LICITACIONES
OFICINA DE COSTOS
OFICINA DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA
OFICINA DE CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA -LABORATORIO
OFICINA DE AGUAS ESTATALES Y FACTIBILIDADES
OFICINA DE TRANSPORTES
OFICINA DE SUPERVISIÓN E INTEGRACIÓN DE ORGANISMOS
<b>DEPARTAMENTO DE FINANZAS</b>
OFICINA DE CONTABILIDAD Y CONTROL PRESUPUESTAL
OFICINA DE TESORERÍA
OFICINA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE AGUA
OFICINA DE PROYECTOS DE DRENAJE SANITARIO Y PLUVIAL

## TERCER TRIMESTRE

AREA
<b>SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y FONDEN</b>
<b>DEPARTAMENTO CONSTRUCCIÓN</b>
OFICINA DE SUPERVISIÓN DE OBRAS
OFICINA DE CONTROL DE PROGRAMAS Y OBRAS
OFICINA DE POZOS
OFICINA DE ATENCIÓN A COMUNIDADES RURALES
<b>DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS</b>
<b>SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO</b>
<b>DEPARTAMENTO TÉCNICO DE OPERACIÓN</b>
OFICINA DE AHORRO Y ENERGÍA
OFICINA DE USO EFICIENTE DEL AGUA
OFICINA DE MANTENIMIENTO
<b>DEPARTAMENTO DE CALIDAD Y ADMINISTRACIÓN DEL AGUA</b>
<b>DEPARTAMENTO DE ENLACE REGIONAL</b>
OFICINA DE VALIDACIÓN Y PROYECTOS MUNICIPALES
OFICINA DE ENLACE REGIONAL ZONA CENTRO FORTÍN
OFICINA DE ENLACE REGIONAL ZONA CENTRO XALAPA
OFICINA DE ENLACE REGIONAL ZONA NORTE
OFICINA DE ENLACE REGIONAL ZONA SUR



## CUARTO TRIMESTRE

AREA
UNIDAD JURÍDICA
UNIDAD DE PLANEACIÓN
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL

### III.- ACCIONES PARA ATENDER EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL HS Y AS, AL INTERIOR DE SU DEPENDENCIA O ENTIDAD.

#### Objetivo

La Unidad de Género, fortalecerá las capacidades del personal que labora **al interior** de su Dependencia-Entidad, para comprender e identificar el Hostigamiento Sexual y el Acoso Sexual en su entorno laboral, apoyando activamente la detección, prevención, atención en conformidad con las disposiciones enmarcadas en el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual de la APE.

#### Vinculación inter

Para llevar a cabo las acciones para la igualdad al interior de la dependencia se trabajará con todas áreas que integran la CAEV.

#### Vinculación intra

Se realizará al exterior la vinculación con diversas dependencias de la Administración Pública Estatal tales como la Secretaría de Finanzas y Planeación, el Instituto Veracruzano de las Mujeres, el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, la Secretaría de Seguridad Pública, la Dirección General de Cultura de Paz y Derechos Humanos, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz; y con los Institutos Municipales de la Mujer ubicados en los municipios donde se ubican Oficinas Operadoras.

**Nota:** Las pláticas que se llevarán a cabo durante este período 2022 se seguirán realizando de manera virtual para continuar con la participación del personal de esta Comisión, puesto que este medio ha beneficiado para capacitar a la mayor parte personal de esta Institución.



### **3.1 Acciones de prevención (sensibilización) encaminadas a denunciar y disminuir el Hostigamiento sexual y acoso sexual al interior de su dependencia o entidad.**

#### **3.1.1 Cartel "No guardes silencio ante el Hostigamiento y Acoso Sexual"**

Actividad: Elaboración de edición de cartel durante el primer trimestre del año 2022, con una fecha programada para el mes **enero**. Esta disertación tiene el propósito de informar al personal acerca del Protocolo de Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual, así como su procedimiento. Se dirigirá al personal en general de Oficinas Centrales y Operadoras.

#### **3.1.2 Cartel "Reconoce, Protégete y Denuncia"**

Actividad: Elaboración de edición del cartel durante el primer trimestre del año 2022, con una fecha programada para el mes **febrero**. Esta disertación tiene el propósito de informar al personal acerca del Protocolo de Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual, así como su procedimiento. Se dirigirá al personal en general de Oficinas Centrales y Operadoras.

#### **3.1.3 Difusión de Tríptico "Un Acercamiento del Protocolo de Acoso y Hostigamiento Sexual en la APE"**

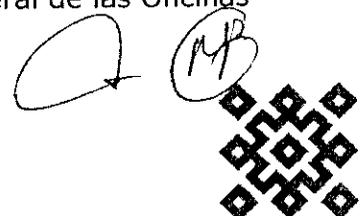
Actividad: Difusión de tríptico durante el primer trimestre del año 2022, con una fecha programada para el mes **marzo**. Esta disertación tiene el propósito de informar al personal acerca del Protocolo de Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual, así como su procedimiento. Se dirigirá al personal en general de Oficinas Centrales y Operadoras.

#### **3.1.4 Difusión "Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual"**

Actividad: Elaboración de edición de cartel durante el segundo trimestre del año 2022, con una fecha programada para el mes de **abril**. Esta difusión tiene el propósito de dar información referente a la atención, prevención y sanción del hostigamiento y acoso sexual al personal de la Comisión, también con el objetivo de tenerlo presente y consciente puesto que es un proceso que debe tener presente todo el personal de esta Comisión. Se dirigirá al personal en general de las Oficinas Centrales y Operadoras.

#### **3.1.5 Difusión "Trabaja sin Acoso"**

Actividad: Elaboración de edición de cartel durante el segundo trimestre del año 2022, con una fecha programada para el mes de **mayo**. Esta difusión tiene el propósito de dar información referente a la atención, prevención y sanción del hostigamiento y acoso sexual al personal de la Comisión, también con el objetivo de tenerlo presente y consciente puesto que es un proceso que debe tener presente todo el personal de esta Comisión. Se dirigirá al personal en general de las Oficinas Centrales y Operadoras.



### 3.1.6 Difusión "La Clave es Denunciar el Acoso y Hostigamiento Sexual"

Actividad: Elaboración de edición de cartel durante el segundo trimestre del año 2022, con una fecha programada para el mes de **junio**. Esta difusión tiene el propósito de dar información referente a la atención, prevención y sanción del hostigamiento y acoso sexual al personal de la Comisión, también con el objetivo de tenerlo presente y consciente puesto que es un proceso que debe tener presente todo el personal de esta Comisión. Se dirigirá al personal en general de las Oficinas Centrales y Operadoras.

### 3.1.7 Difusión del banner sobre Hostigamiento sexual y Acoso sexual.

Actividad: el formato del banner fue remitido por la Dirección General de Comunicación Social y está programada durante el segundo trimestre del año 2022, para el mes de junio. Esta difusión tiene el propósito de dar información referente a la atención, prevención y sanción del hostigamiento y acoso sexual al personal de la Comisión, también con el objetivo de tenerlo presente y consciente puesto que es un proceso que debe tener presente todo el personal de esta Comisión. Se dirigirá al personal en general de las Oficinas Centrales.

### 3.1.8 Difusión "Rompe el Silencio No Estas Sola"

Actividad: Elaboración de edición de cartel durante el tercer trimestre del año 2022, con una fecha programada para el mes de **agosto**. Esta difusión tiene el propósito de dar información referente a la atención, prevención y sanción del hostigamiento y acoso sexual al personal de la Comisión, también con el objetivo de tenerlo presente y consciente puesto que es un proceso que debe tener presente todo el personal de esta Comisión. Se dirigirá al personal en general de las Oficinas Centrales y Operadoras.

### 3.1.9 Difusión "Cero Tolerancia: El Hostigamiento y Acoso Sexual"

Actividad: Elaboración de edición de cartel durante el tercer trimestre del año 2022, con una fecha programada para el mes de **septiembre**. Esta difusión tiene el propósito de dar información referente a la atención, prevención y sanción del hostigamiento y acoso sexual al personal de la Comisión, también con el objetivo de tenerlo presente y consciente puesto que es un proceso que debe tener presente todo el personal de esta Comisión. Se dirigirá al personal en general de las Oficinas Centrales y Operadoras.

### 3.1.10 Difusión "El Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual es un delito que establece el Código Penal del Edo. De Veracruz"

Actividad: Elaboración de edición de cartel durante el cuarto trimestre del año 2022, con una fecha programada para el mes de **octubre**. Esta difusión tiene el propósito de dar información referente a la atención, prevención y sanción del hostigamiento y acoso sexual al personal de la Comisión, también con el objetivo de tenerlo presente y consciente puesto que es un proceso que debe tener presente todo el personal de esta Comisión. Se dirigirá al personal en general de las Oficinas Centrales y Operadoras.



### **3.1.11 Difusión "Tu Denuncia es Confidencial"**

Actividad: Elaboración de edición de cartel durante el cuarto trimestre del año 2022, con una fecha programada para el mes de **noviembre**. Esta difusión tiene el propósito de dar información referente a la atención, prevención y sanción del hostigamiento y acoso sexual al personal de la Comisión, también con el objetivo de tenerlo presente y consciente puesto que es un proceso que debe tener presente todo el personal de esta Comisión. Se dirigirá al personal en general de las Oficinas Centrales y Operadoras.

### **3.1.12 Difusión "Ante un caso de Hostigamiento y/o Acoso Sexual acude a la atención de Primer Contacto"**

Actividad: Elaboración de edición de cartel durante el cuarto trimestre del año 2022, con una fecha programada para el mes de **diciembre**. Esta difusión tiene el propósito de dar información referente a la atención, prevención y sanción del hostigamiento y acoso sexual al personal de la Comisión, también con el objetivo de tenerlo presente y consciente puesto que es un proceso que debe tener presente todo el personal de esta Comisión. Se dirigirá al personal en general de las Oficinas Centrales y Operadoras.

## **3.2 Acciones de capacitación impartidas al personal que labora en su dependencia o entidad, en el marco de los planes de trabajo.**

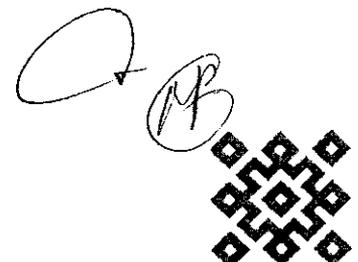
### **3.2.1 Plática en Materia de "Protocolo de hostigamiento y acoso sexual en la Administración Pública Estatal"**

Actividad: Gestionar la plática para su impartición durante el año 2022 en los meses de **Marzo, Junio, Septiembre y Noviembre**, con una fecha aún no programada. La programación de esta capacitación se llevará de la siguiente manera:

**Se dividirá el total del personal de Oficinas Centrales en cuatro grupos, uno por trimestre y en cada trimestre se les dará las tres pláticas programadas del ejercicio 2022 a cada grupo asignado.**

Esta disertación tiene el propósito de informar al personal para Prevenir, atender y sancionar las conductas de acoso y hostigamiento sexual dentro de la administración pública. Se dirigirá al personal de las diversas áreas de Oficinas Centrales.

Por lo cual en esta plática el personal que participará será el que a continuación se muestra en la tabla:



## PRIMER TRIMESTRE

AREAS
SECRETARÍA TÉCNICA
UNIDAD DE CULTURA DEL AGUA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
UNIDAD DE GÉNERO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
OFICINA DE RECURSOS MATERIALES
ALMACEN
OFICINA COMERCIAL
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
OFICINA DE SANEAMIENTO
OFICINA DE POTABILIZACIÓN

## SEGUNDO TRIMESTRE

AREA
DEPARTAMENTO LICITACIONES Y COSTOS
OFICINA DE LICITACIONES
OFICINA DE COSTOS
OFICINA DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA
OFICINA DE CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA -LABORATORIO
OFICINA DE AGUAS ESTATALES Y FACTIBILIDADES
OFICINA DE TRANSPORTES
OFICINA DE SUPERVISIÓN E INTEGRACIÓN DE ORGANISMOS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
OFICINA DE CONTABILIDAD Y CONTROL PRESUPUESTAL
OFICINA DE TESORERÍA
OFICINA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE AGUA
OFICINA DE PROYECTOS DE DRENAJE SANITARIO Y PLUVIAL



## TERCER TRIMESTRE

AREA
<b>SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y FONDEN</b>
<b>DEPARTAMENTO CONSTRUCCIÓN</b>
OFICINA DE SUPERVISIÓN DE OBRAS
OFICINA DE CONTROL DE PROGRAMAS Y OBRAS
OFICINA DE POZOS
OFICINA DE ATENCIÓN A COMUNIDADES RURALES
<b>DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS</b>
<b>SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO</b>
<b>DEPARTAMENTO TÉCNICO DE OPERACIÓN</b>
OFICINA DE AHORRO Y ENERGÍA
OFICINA DE USO EFICIENTE DEL AGUA
OFICINA DE MANTENIMIENTO
<b>DEPARTAMENTO DE CALIDAD Y ADMINISTRACIÓN DEL AGUA</b>
<b>DEPARTAMENTO DE ENLACE REGIONAL</b>
OFICINA DE VALIDACIÓN Y PROYECTOS MUNICIPALES
OFICINA DE ENLACE REGIONAL ZONA CENTRO FORTÍN
OFICINA DE ENLACE REGIONAL ZONA CENTRO XALAPA
OFICINA DE ENLACE REGIONAL ZONA NORTE
OFICINA DE ENLACE REGIONAL ZONA SUR

## CUARTO TRIMESTRE

AREA
UNIDAD JURÍDICA
UNIDAD DE PLANEACIÓN
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL



## Bibliografía

Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024

Acuerdo por el que se instruye la creación de la Unidad de Género en cada una de las dependencias y entidades de la administración pública del Estado de Veracruz.

Agenda 2030. Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: Igualdad de Género.

## Anexos

### Anexo 1.- Diagnóstico.

Se anexan resultados de aplicación del Diagnóstico Institucional en Materia de Género del período 2021.

### Anexo 2.- Formato Único 2022 PATINV UdG (formato Excel) para su planeación y programación trimestral.

Se adjunta Plan Anual de Trabajo 2022 de la Unidad de Género de la Comisión de Agua del Estado de Veracruz.

### Anexo 3.- Marco Normativo de consulta para el desarrollo de las Acciones sustantivas a lo largo del período Enero-diciembre 2021

- Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos  
TRATADOS INTERNACIONALES
- Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
- Convención Interamericana de Derechos Humanos.
- Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer.
- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer "Convención de Belém Do Pará".
- Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer "Beijing 1995".
- Declaración del Milenio.
- Plataforma de Evaluación de los Resultados de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer "Beijing +10".  
MARCO NORMATIVO FEDERAL
- Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
- Ley General para la Igualdad.
- Ley General de Acceso a las Mujeres a una vida Libre de Violencia.

- Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Código Civil Federal.
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

- Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas.
- Reglamento de la Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas.
- Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.
- Ley de Planeación.

#### MARCO NORMATIVO ESTATAL

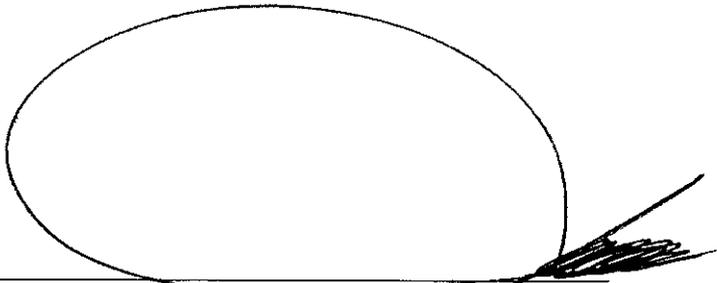
- Constitución Política Del Estado De Veracruz.
- Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Reglamento de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Código Penal del Estado de Veracruz.
- Código de Procedimientos Penales.
- Código Civil del Estado de Veracruz.
- Código de Procedimientos Civiles.
- Acuerdo por el que se instruye la creación de la Unidad de Género en cada una de las dependencias y entidades de la administración pública del Estado de Veracruz.
- Acuerdo que modifica el diverso por el que se instruye la Creación de la Unidad de Género en cada una de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Veracruz.
- Reglamento para el Funcionamiento del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
- Decálogo para la conducta o acción de los poderes públicos en el tema de la equidad de género.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley de Planeación del Estado de Veracruz.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado.



- Ley Número 875 para Prevenir, Atender, Combatir, Sancionar y Erradicar la Trata de Personas para el Estado de Veracruz.
- Ley de Derechos y Culturas Indígenas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.



## Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia de la Comisión Del Agua del Estado de Veracruz 2022



**Autorizó**

**Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez**

Director General de la CAEV



**Realizó**

**C.P. Martha Patricia González Sarquiz**

Jefa de la Unidad de Género de la CAEV

